

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(2ª EDICION.)

Este periódico al emitir, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de interés público, defiende constantemente el honor, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todas las opresiones y todas las injusticias, usamos de todas las armas, que sean necesarias para combatirlos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cuestión popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciados de sus anteriores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no sean breves, aunque no se les da publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA,**  
Calle de Buen Suceso, 6.  
Gacetas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## Miscelánea

**Ayuntamiento.** Por falta de número de concejales, no ha podido celebrarse sesión esta tarde el ayuntamiento.

**Duros de cristal.** Ha comenzado a circular una nueva serie de duros falsos de cristal, con una capa ligerísima de plata, y tan semejantes en el peso y forma a los legítimos que solo en el sonido se distinguen claramente.

**Croquis de la Alhambra.** La *Ilustración Española* publicará en breve un croquis al lápiz y a la pluma representando el patio de los Arrayanes, la sala de la Barca y el patio de la Raja, de la Alhambra de Granada, después del incendio habido últimamente.

**Reglas para las elecciones.** El ministro de la Gobernación dirigirá en breve una circular fijando reglas para el acto de verificar las elecciones y puntualizando sus operaciones preliminares.

Como se ve, el Gobierno no quiere dejar de tomar parte activa en la dirección de las próximas elecciones, no obstante que esa dirección compete exclusivamente a la Junta central del censo, suponiendo que hubiese sinceridad electoral.

**Diputado.** De regreso de los baños de Lanjaron, ha llegado a Málaga el diputado a Cortes D. Juan Montilla Adam, algo restablecido de su dolencia.

**¿Por qué no a todos?** El nuevo Director general de las obras del ferrocarril de Murcia a Granada, se propone respetar una gran parte de los empleados que tiene la antigua empresa constructora.

**La matrícula escolar.** Hasta ahora va resultando floja la matrícula en los establecimientos docentes oficiales de esta capital.

Tal vez los interesados dejen para los últimos días su inscripción; pero dudamos que la matrícula llegue a ser muy numerosa, pues no hay que perder de vista las ventajas que la ley ofrece a los que a medida de su voluntad y deseo pueden terminar la carrera en breve plazo y sin salir de la localidad donde se hallen acomodados.

**A cobrar!** La compañía de los ferrocarriles andaluces anuncia que el reembolso de las obligaciones amortizadas por sorteo en 10 del corriente, y que pertenecen al ejercicio corriente, de las líneas de Córdoba, Málaga y Granada, así como el pago del cupón núm. 40, vencimiento de 1.º de Octubre próximo, se efectuará a partir de esta última fecha en Málaga, en la Caja Central, sita en la Estación, y en Madrid por la Sociedad del Crédito Mercantil.

**Que se abstengan.** Los representantes en Granada de la Compañía arrendataria de tabacos, han recibido de la Dirección de la misma una orden circular recordándoles que dicha empresa está apartada de la política y que por consiguiente deben abstenerse de usar la influencia que su cargo les concede en las próximas elecciones.

**El plazo espira.** El Administrador de Contribuciones de esta provincia hace saber que el día 30 del actual vence el plazo para condonar las dos terceras partes de las multas impuestas por defraudación del Timbre, mediante el reintegro de aquella y el pago de la tercera parte de la multa.

**Caida.** Anoche a las siete fué conducido al hospital por el agente Abaira, Juan Sánchez Díaz, de 77 años, herido en la mejilla y ojo izquierdo a consecuencia de una caída que dió en la calle de los Santos.

**Los sacerdotes extranjeros en Roma.** En el arzobispado de esta diócesis se ha recibido una carta del Sr. Cardenal Vicario, trasladando un decreto de su Santidad, que dice en su parte dispositiva:

1.º En nuestra curia eclesiástica no se podrá aprobar que ningún sacerdote de ninguna diócesis extranjera pueda en lo sucesivo trasladarse a esta Ciudad Eterna para fijar en ella una larga o corta residencia.  
2.º A este efecto, los sacerdotes que vivan

en Roma desde hace algún tiempo, no estando retenidos por ningún deber de oficio ó de beneficio, deben ser invitada a ponerse a la disposición de los propios Ordinarios, para ser, según las aptitudes de cada uno, empleados en el ministerio ó en algún otro eclesiástico.

3.º Todo sacerdote no romano que no esté obligado por las razones antes indicadas a una residencia estable en esta ciudad, que diere lugar a una justa observación sobre conducta, deberá ser denunciado por la curia de Roma a su propio Obispo para ser, según las órdenes expresas de Su Santidad, llamado al punto de su diócesis.

**Círculo de labradores.** El domingo 28 a la una de la tarde se reúne en junta general el Círculo de Labradores, para tratar asuntos de sumo interés.

**Pago de expropiación.** El día 1.º de octubre tendrá lugar en la alcaldía de Gor el pago de las expropiaciones que en dicho pueblo han de hacerse para construir la vía férrea de Murcia a Granada.

**Viajeros.** Han regresado: —De Calahonda el concejal D. Eduardo Amaro Arroyo. —De Sevilla el catedrático D. Mario Mendez Bejarano.

—Procedente de las Alpujarras, ha llegado a Granada el diputado provincial don Francisco Castro Almendros.

**En el Teatro.** El baile francés *La Hurri* estrenado anoche gustó mucho al público; fué presentado con bastante lujo, y la escena muy bien decorada.

Esta noche se repite, y es de esperar que la concurrencia sea a numerosa.

**Crimea en Albuñol.** En la noche del 22 del corriente rindieron en Albuñol dos jitanos, Antonio Cortés (a) *el Tuerto* y José Heredia Fernandez, ambos vecinos de aquella ciudad.

El primero de estos sujetos dió varias puñaladas al segundo, dejándole gravemente herido.

Los guardias civiles Antonio Gutierrez y Manuel Gomez, que salieron en persecución del agresor, lograron detenerle a la una de la madrugada del día siguiente, reconociéndole la face con que cometié el crimen, y poniéndole en la cárcel de Albuñol a disposición del Juzgado del partido.

**Baja de cupo.** El Delegado de Hacienda en esta provincia ha dirigido un oficio al Gobernador civil, manifestándole que la baja obtenida en el cupo de consumos de Mochín por real orden de 11 de abril último, es a partir de 1.º de junio de 1888.

**Secretaría.** Se halla vacante la Secretaría del ayuntamiento de Sorvilán, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales.

Los que aspiren a ella pueden solicitarla dentro del término de treinta días.

**Telegrama detenido.** En la estación telegráfica de Madrid ha sido detenido un telegrama procedente de Granada, y dirigido a Iban y Pastor, sin señas.

**Licencia.** El Sr. Rector ha prorrogado por quince días la licencia concedida a la maestra de Lanera D.ª Josefa Rivera.

**Poseción.** Ha tomado posesion de la escuela pública de niños de Jete, D. Braulio Calzado Carro.

**Junta municipal.** La de Huéneja ha quedado constituida con los Sres. D. José Gonzalez Galardo, D. Juan Martinez Cardeñas, D. José Ruiz Izquierdo, D. José Carvajal Casado, D. Félix Hernandez Ruiz, don Antonio Herrera Gonzalez, D. Manuel Cascales Rivas, D. Juan Martinez Sabas, don Antonio Bervel Izquierdo y D. Antonio Gonzalez Martinez.

**Feria en el Padul.** Hoy habrá comenzado en el Padul la feria anual, que seguirá mañana y pasado.

Especialmente la de ganados debe estar muy curada, a juzgar por los preparativos que se hacen.

**Manifestación de simpatías.** Refiriéndose al fallecimiento de la señora hermana del Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Apolinario Plaza, dice *La Correspondencia*:

«Después de una penosa enfermedad, ha

fallecido la virtuosa señora D.ª Robustiana Plaza, madre de nuestro querido amigo don Felipe Jimenez, oficial mayor del conocido notario D. Luis Gonzalez Martinez. Antes de ser verificado el entierro, que fué presidido por los Sres. D. Fermín Hernandez Iglesia, Director de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, D. Luis Gonzalez Martinez, don Juan Chiriacó Plaza, condego de la Magistratura de Alcalá de Henares, hermano de la finada, y el conocido industrial D. Atilano Veloso, amigo de la familia.

A rendir a ésta tributo de amistad, acudió numerosa concurrencia, entre la que recordamos a los Sres. Ducazael (D. Felipe) Gonzalez Rojas, Servet (D. Manuel), Ruiz (D. José), Izquierdo, Viudez, Polo (D. Angel), Verejano (D. Elv), Agudo, Puente (D. Fernando), Rodriguez (D. Leopoldo) Peña (D. Manuel), Artero (... Borique), Martín Solas (D. Pedro), Diez (D. Gregorio), Cintora (D. José y don Lesme) y otros muchos.

[Descanse en paz!]

**Circular.** El Sr. Gobernador ha recibido una orden del ministro de la Gobernación, para que se proceda a formar una sucinta memoria que sirva de demostración de las verdaderas necesidades del contingente de la guardia civil en cada provincia.

## EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

**En libertad.**

Hoy a las tres y media de la tarde según se nos dice extendió el Juzgado los mandamientos de libertad de los tres detenidos que continuarán sujetos al proceso.

Poco después fué entregada la orden de libertad al aguacil de servicio Sr. Belmonte para que esta misma tarde se personara en el arresto, de modo que a la hora de cerrar esta edición ya están en libertad los tres individuos con la obligación de hallarse a disposición de la autoridad judicial siempre que se les llame, y comparecer ante el Juzgado cada ocho días.

Hemos oído decir que el fundamento de la excarcelación consiste en que aunque el delito de incendio tiene en el Código pena superior a prisión correccional como a los tres procesados se les considera responsables por daño y abandono é infracción de reglamento, y la condena para éstos delitos es menos grave no se requiere necesariamente en este caso la prisión preventiva, bastando con la detención y con que se deje al individuo sujeto al procedimiento.

**Notas sueltas.**

El Juzgado continuará mañana ocupándose de la pista de las gallinas para averiguar si alguna persona subió al desván la tarde ó noche de autos y pudo ser causa o asonada del incendio por haber encendido algún fósforo ó llevar alguna luz.

—Hoy ha recibido declaraciones al picador Alfonso, que fué el primero que notó el incendio, al sereno de la Carrera de Darro y a otras personas.

## Cartera de un Oidor.

**Las aguas de Tarramonta.**

Casi todos los ríos de aguas son importantes, lo mismo por los individuos que litiguen como por el asunto controvertido; y por la personalidad jurídica que interviene; pero los recientemente incoados y de que vamos a ocuparnos tienen mayor importancia por la entidad que los promueve, porque se dirigen contra todos ó casi todos los labradores de uno de los pagos de la vega de Granada, por tratarse de recobrar la posesión de aguas, y porque según nos dicen son 15 ó 20 los pleitos que con este fin va a promover la Comisaría de regantes de Tarramonta, de los que han sido presentados recientemente dosó tres.

D. José Sedeño Fernandez y D. Francisco Villarreal y Valdivia en representación y defensa de D. José Gonzalez de la Cámara, don Francisco Sanchez Martin y D. Fernando Medina Fantoni como Comisarios de la Junta de regantes de Tarramonta, exponen; que los terratenientes de la vega y pueblos de Purchil, Ambrós y Balcón, vienen regando con las aguas de aquella acequia desde tiempos in-

memorial y por derecho reconocido en uno de los enunciados del reglamento para la ejecución de los riegos en la vega según el apeo que para aquellas propiedades llevó a cabo el licenciado Luaysa en 20 de Agosto de 1572.

Y con respecto a los hacendados del pago de Macharatalan a la izquierda del río Genil existe como garantía del derecho que invocan una escritura otorgada por los representantes de los pueblos y hacendados de este último pago, en la que se establece que desde 1.º de junio hasta último de agosto de cada año, los tres primeros días de las secciones en que se ha de dividir el tiempo de riegos, tomarán agua los pueblos y los tres últimos, y una torna el pago dicho de Mocharatalan.

Y como a pesar de estar así acordado han visto los comisarios el día 28 de julio y otros regadas independientemente algunas de aquellas tierras con el agua que pertenece a la comisaría, aquella entabló los oportunos interdictos de no obrar con la exigencia de daños y perjuicios y costas, y al efecto de que se celebren los juicios verbales ofrecen prueba documental y testifical de los hechos que exponen.

Estos litigios han de dar mucho ruido.

## Boletín oficial.

**Extracto del de hoy:**

—Circular con modelo, para que los alcaldes formen la estadística de epidemias.

Requisitoria del Juez de Archidona para la captura de los autores del robo de varios cerdos a Emilio Escobar Sanchez.

—Rectificación de varias erratas en un anuncio oficial.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

## Nuestros Telegramas

Guadix 25, once mañana.

En la noche anterior ha sido fracturada la puerta de la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, con objeto de asaltarla y robarla.

Los ladrones consiguieron entrar en el templo, llevándose varias alhajas.

Hasta ahora se desconoce quienes puedan ser los autores de tal hecho. — A

Madrid 25, once y media mañana.

Dícese que hay temores de que se reproduzca la huelga entre los industriales malagueños.

Ha presentado la dimisión el Gobernador civil de Lisboa.

Las noticias que se reciben de la India portuguesa son alarmantes. — M.

Madrid 25, doce mañana.

La prensa liberal se ocupa con preferencia en comentar las inteligencias habidas entre los Sres. Sagasta y Castelar, confirmando que llegaron a ponerse de acuerdo.

Los posibilistas continuarán respetando la legalidad y prestando apoyo al partido liberal. — M.

Madrid 25, doce y media tarde.

En la feria de Reinosa se han espartado muchos caballos, resultando varias personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

Se han declarado en huelga unos doscientos obreros del ferrocarril de Linares a Almería. — M.

## Importantísimo.

En la tabla núm. 42 que posee D. Manuel Teba, se expenderá mañana carne de rastrejo a 18 cuartos libra, y de ternera a 90 céntimos. En la puerta del establecimiento hay un anuncio que dice *Tabilla reguladora*. Estas carnes aunque se anuncian a precios para expenderlas tan solo por dos ó tres días sino por un largo espacio de tiempo.

revolucion atmosférica que por lo general sirve de antecedente á la presentación de lluvias.

También el vienteillo, largo y húmedo que ayer reinaba en la población y el huracán de última hora, es señal evidente de que no se harán esperar aquellas por mucho tiempo.

Conque á prevenirse tocan.  
**Fiestas en los pueblos.** Mañana 27, se inaugurarán en Churriana las fiestas públicas en honor de la Patrona del pueblo Ntra. Sra. de la Cabeza.

En dicho día habrá fuegos artificiales, y el día 28 se verificará en la iglesia parroquial la función religiosa, á las once de la mañana, organizándose la procesion de la imagen por la tarde.

Con tal motivo, y como quiera que es mucha la aglomeracion de forasteros, el alcalde ha interesado del señor Gobernador que envíe una pareja de la Guardia civil para el mantenimiento del orden público.

—En Cúllar Vega se celebrarán así mismo fiestas públicas en honor del Santísimo Sacramento y de San Miguel, patrono del pueblo.

En los días 27, 28 y 29 estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, por mañana y tarde.

El día 28, á las doce de la mañana, un repique de campanas y el disparo de cohetes y palmas anunciarán el comienzo de los festejos, en tanto que la banda de música provincial, que á dicha hora debe entrar en Cúllar, recorrerá las principales calles tocando escogidas piezas. Por la noche se organizará la procesion del Rosario, en la que los mayordomos de la hermandad conducirán el estandarte de la Virgen, entre los cánticos del vecindario.

Al entrar la procesion en la iglesia se cantará una solemne *Salve* y *Letania*, con acompañamiento de orquesta, y después será la velada del Arcángel.

El día 29, al amanecer, saldrá el tradicional Rosario de la Aurora, y una vez terminada la procesion, la banda de música ejecutará algunas piezas en las casas del cura párroco, de las autoridades y de los mayordomos. A las once será la función en la iglesia, con asistencia de la capilla de música de la Catedral, predicando D. José Bueno Pardo. Por la tarde saldrá la solemne procesion del Santísimo Sacramento, que será llevado en andas lujosamente adornadas, y delante irá la imagen del arcángel San Miguel. Al terminar la procesion, los socios del casino dispararán cohetes, palmas reales y fuegos de pirotecnia, frente á la iglesia.

**Fiscal.** Parece que se ha solicitado la permuta entre el fiscal de S. M. de Granada don Andrés Blas Melendo y el que lo fué de esta Audiencia y actualmente de la de Albacete don Francisco de Sales Morillo.

—Segun parece hoy debe haber salido para Madrid el Sr. Melendo.

**Diputado.** Considerase probable que el diputado provincial don Rafael Branchat, á quien corresponde salir en la próxima renovación, será reelegido por el mismo distrito que hoy representa.

**Casamiento.** Se anuncia para muy en breve el enlace del distinguido médico mi-

litar D. José Tojar del Castillo, con la bella señorita doña Carlota del Castillo y Fola-che, hija del Decano de esta facultad de Medicina.

**Desde Motril.**

Ha tomado posesion del mando de la Comandancia de Carabineros, el joven Comandante del cuerpo D. Julio Carbó, que se encuentra pasando la revista de las fuerzas.

—La Administracion subalterna es una de las que más trabajo requieren, y sin embargo se le ha dejado un personal tan reducido, que no es posible que cumpla con sus obligaciones.

Antes habia, además del Administrador, un Interventor, dos meritorios y un portero. Suprimieron el oficial de la recaudacion y despues un meritorio, y hoy por razones de incompatibilidad, el administrador está sirviendo su plaza en comision, el Interventor ha sido trasladado y no sustituido, de modo que la Administracion no cuenta hoy más que con el jefe en comision y un meritorio.

—Las cédulas personales no se han recibido aún en Motril, así como tampoco los recibos del primer trimestre de la contribucion, que luego se recibirán juntos con los del segundo trimestre, con perjuicio de los contribuyentes, que no podrán satisfacerlos.

**Noticias de Calahonda.** En el balneario de este pueblo van desfilando los bañistas, pero aún hay alguna animacion. En el pueblo hay veinticinco familias, en la Fonda Granadina ninguna, y en la del Mar se hallan doña Jacoba Mendo con su hija y dos nietas, don Antonio Bernina, su señora madre ó hija, don Eduardo Amaro y su hijo, y tres señores más, de las cuales dos son de Jaen y uno de Murtas.

La temporada de este año ha sido de las más animadas y concurridas.

—La operacion de secar y encajonar la pasa está ya terminada, esperando dicho fruto ser conducido á Málaga. Hay más abundancia que en los años anteriores.

**Incendio en el tren.**

Ayer tarde ocurrió un incendio en el tren mixto que llega á Granada á las cuatro, siendo esa la causa de que entrase con hora y media de retraso.

Eran las tres y media cuando el tren venia marchando entre las estaciones de Huétor Tájar y el Tocon, y habiéndose notado que habia fuego en el interior del furgon de cabeza, que estaba completamente lleno de fardos, el maquinista paró la locomotora, procediéndose inmediatamente á desenganchar todos los wagones, excepto el incendiado, el cual fué remolcado á toda máquina hasta la estacion de Tocon.

Allí se hicieron grandes esfuerzos para extinguir el fuego, pero como ya éste habia tomado grandes proporciones, no se pudo evitar que el wagon quedase casi completamente destruido, así como casi todas las mercancías que encerraba, que consistian en ropas, efectos de drogueria y dos pipas de vino.

Después salió de nuevo la máquina para enganchar los coches que habian quedado detenidos, y el tren prosiguió su marcha hasta Granada sin nuevos incidentes.

Se están practicando diligencias en averiguacion de las causas del siniestro, pues no se sabe si habrá podido ser intencional ó fortuito.

**Notarías vacantes.** En el territorio de la Audiencia de Granada están vacantes las notarías de Junquera (Málaga) y Gergal (Almería) que se proveerán por concurso.

Por traslacion se proveerán tambien las de Estepona y Almería.

El plazo para presentar las solicitudes á la secretaría del Colegio Notarial de Granada, espira el día 19 del próximo octubre.

**Acto civil.** En Baza se ha celebrado el entierro civil de D.ª Soledad García Navarro, madre del individuo de aque comité republicano progresista D. Justo Mañas.

**Un colegio en Santafé.** La comunidad titulada *Hijas de la Enseñanza*, cuyo centro principal está en Zaragoza, acaba de hacer una fundacion en Santafé, abriendo un colegio para jóvenes internas y externas, abrazando todos los géneros de educacion, á la altura de los mejores de su clase.

Con el fin de que sean conocidas las labores que allí se enseñan, ya en bordados en blanco, ya imitando el paisaje, flores, etc., la comunidad ha establecido una pequeña exposicion en el domicilio de las *Hijas de María*, Carrera de Darro de esta capital, frente á la iglesia de San Pedro, pudiendo visitarla las personas que lo deseen, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

La exposicion continuará abierta al público hasta el día 19 de octubre próximo.

**La franquicia postal.** El real decreto de Gobernacion concediendo franquicia postal á las juntas del censo, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede franquicia oficial á la correspondencia ordinaria ó certificada que envíen por el correo las Audiencias, los jueces de primera instancia, de instruccion ó municipales, las juntas del censo ó de escrutinio, las Diputaciones provinciales ó los presidentes de las mesas electorales á las corporaciones, autoridades ó individuos llamados por la ley electoral de 26 de junio de 1890 á intervenir oficialmente en operaciones anteriores al acto de la eleccion ó en las que son consecuencia del mismo.

Art. 2.º Los administradores de correos recibirán dicha correspondencia, cuidando de que el expedidor anote en el sobre su contenido y el artículo de la citada ley en que se funda su remision, teniendo en cuenta que el art. 56 de la misma dispone que además de la fecha en que se impongan los pliegos con actas electorales se anote en el resguardo la hora en que el correo se hace cargo de aquellas.»

**Robos en Murtas.**

En dicho pueblo están los robos á la órden del día y los ladrones campan por sus respetos.

En la noche del 18 se verificó un robo, aunque de poca consideracion, en el cortijo que posee D. Francisco Escudero, llevándose los ladrones todos los granos y efectos que habia en la finca, sin dejar nada absolutamente.

En el mismo pago, en un cortijo próximo, se cometió otro robo aquella misma noche, suponiéndose que los autores fueran los mismos que efectuaron el anterior, y

los cuáles se llevaron de dicha segunda finca, pimientos, habichuelas y otros frutos.

Los cacos adrovecharon la ocasion de hallarse la Guardia civil ocupada en las investigaciones relativas al descubrimiento del otro robo que se cometió en el mismo pueblo pocos días antes, consistente en unos 41.012 reales, de cuyo hecho ya nos ocupamos.

**En el teatro.** Anoche se representó la zarzuela *Los carboneros*.

En el entreacto del tercer turno se verificó el baile *La petenera*, en el que fueron muy aplaudidos la Sra. Fuensanta y el señor Moreno, lo mismo que en la Jota aragonesa.

El cuerpo coreográfico contribuyó al mayor éxito de estos bailes.

Hubo numerosa concurrencia.

**Perdon de multas.** El señor Administrador de Propiedades y Derechos del Estado recuerda á los contribuyentes que el día 30 del mes actual terminará el plazo para que puedan acogerse al perdon de multas concedido por la ley de 29 de junio último en el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, vulgarmente llamado de hipotecas y traslaciones de dominio, y en la reata del timbre del Estado.

Los beneficios concedidos por la ley alcanzan á millares de familias, y pueden solicitarse hasta fin de mes.

**Estatutos.** Se han publicado los estatutos y reglamento de la Asociacion de secretarios de ayuntamiento, que tiene por objeto facilitar los servicios municipales y allegar recursos para socorro de la clase.

**Peticion justa.** Por los aspirantes á oficial que sirven en las delegaciones de Hacienda en provincias adscriptas á las abogacías del Estado, se ha dirigido una exposicion al director general de lo Contencioso, solicitando proponga al ministerio de Hacienda la formacion de un cuerpo con obligaciones y derechos deslindados é independientes de las demás dependencias administrativas. Es digna de estudio la solicitud de dichos funcionarios, pues seguramente si se aceptara el servicio habria de ganar mucho por cuanto se dotaría á las abogacías de un personal fijo é idóneo de que hoy, por punto general, carecen.

**DECORATIVO. TALLER DE PINTURAS.**

Mendez Nuñez, Acera de los Tintes, 13.

Este establecimiento, único en su clase, está montado con todos los adelantos y perfeccionamientos que ha alcanzado en las principales provincias de España.

Se decoran con toda prontitud, esmero y elegancia, habitaciones al temple, al óleo y barniz, como asimismo se doran molduras y cuantos objetos se deseen.

Además se hacen con toda perfeccion estucados de habitaciones; todo á precios sumamente económicos.

Teléfono núm. 103.

**CHARADA.**

Extranjero es prima y dos; nombre segunda y tercera, y al todo, sin duela, viene la bancarrota en Hacienda.

J. Parrilla.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: MARCELA.

—En cambio me faltan los elementos para cumplir la ley de Dios.

—Nuevo error de su parte.

—¿Creará V. conocerme mejor que yo, que he examinado hasta lo más recóndito de mi alma?

—Su vista, cuando mira hacia dentro, es muy miope.

—¡Ah! si usted conociera el secreto de mi vida.

—Le conozco sin poder detallarlo. Aunque mis años y mi costumbre de leer en el corazon de los hombres me hubieran engañado, su conducta de V. bastaría á probarme que la soberbia le ha dominado siempre, que le domina ahora y que, impotente V. para vencerla, le dominará hasta el último instanté.

—Si me ha colmado usted de beneficios para tener derecho de censurarle, hable V. cuanto quiera. Resignándome, á oír con calma sus insultos, le pruebo que se engaña al pensar que no alienta en mi alma la gratitud. ¿Puedo hacer más que realizar su deseo, entregándole mi cadáver como quiere y renunciando á toda remuneracion? Yo escribiré mi última voluntad.

Y poniéndose á escribir de nuevo, trazó estas líneas:

“Luchando con la suerte desde el principio de mi vida y no pudiendo soportar por más tiempo sus injustos rigores, me doy la muerte para descansar. Deseo que haga la autopsia de mi cadáver el doctor Melendo, á quien debo algunas atenciones. En vida he sido inútil á la sociedad y á mí mismo: que mi muerte

pueda ofrecer alguna utilidad á la ciencia.”

—Apenas terminó, pasó el escrito á manos de D. Pedro.

—Perfectamente—dijo éste—no reñiremos por la forma. Lo que usted ha escrito y lo que le dicté hace poco es una misma cosa; me conformo. Pero como soy hombre de conciencia, voy á entregar á usted cuatro mil reales.

—¿Y para qué quiero esa cantidad?

—Para darla á los pobres si no la necesita usted.

Esta respuesta impresionó profundamente á Juan.

—Voy á ser leal con V.—dijo—lo que V. hace conmigo y lo que me dice, me demuestra que no le mueve á protegerme sólo un capricho científico. En este instante creo ver con claridad su pensamiento; pero aunque me equivoque, tengo el deber de abrir á V. mi corazon. Oiga V. en breves palabras toda mi historia.

—Por ahí debió V. comenzar—dijo D. Pedro mostrando en su rostro la satisfaccion que experimentaba.

Juan refirió su historia, que á grandes rasgos voy á reproducir.

Habia nacido en un pueblo de Castilla en el seno de una familia de labradores acomodados. Era hijo único y sus padres le amaban con delirio. Su excesivo cariño fué sin duda la causa de las desgracias que le sobrevinieron despues. Todo les parecia poco para agasajarle; sus caprichos eran leyes, y los disgustos que habia entre su padre y su madre eran motiva-

cuando con lágrimas en los ojos le recordaba la infeliz que su posicion habia cambiado, la ira ponía en sus labios frases que destrozaban el corazon de la infeliz mujer.

Adquiridas sus haciendas por muchos que antes habian estado al servicio de la casa, humillaba al joven la vista de aquellas personas, que sin embargo guardaban respeto y ayudaban á sus antiguos amos.

Estas humillaciones fomentaron en él la soberbia que tanto habia censurado el doctor. Su mayor deseo era vengarse de aquellas buenas gentes, cuyo único pecado era haber sido bastante laboriosas y económicas para adquirir lo que su padre habia derrochado.

Resuelto á venir á Madrid, no perdonó medio de realizar su intento; pero su madre se oponia en cariñosa tenacidad. Sin recursos que poner á su disposicion, adivinaba los martirios que aquel deseo podia proporcionarle.

En esta lucha pasaron algunos años; su hermana crecia y él sentia hacia ella una envidia insidiosa. Era el encanto de su madre, mientras que él era su tormento. Era cariñosa y humilde, mientras que él era descastado y soberbio.

Situacion tan violenta, no podía durar; y á los diez y seis años resolvió abandonar su casa.

Más por intuicion que por aplicacion habia aprendido á leer y á escribir; unos cómicos se detuvieron en la aldea, fué á verlos, la representacion de algunas comedias le entusiasmó,

Ferrocarril aéreo con patente de invención, situado en Barcelona, paseo de Gracia, 23.—En venta.—Para más informes, dirigirse al mismo.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 26 los pagos siguientes: A don Antonio de Borja, obras públicas. A don Francisco J. Sanchez, Instrucción pública. A don Andrés Arroqui, Teléfonos.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

En libertad.

Como dijimos ayer, el juzgado decretó la libertad del conserje y los dos porteros procesados en esta causa.

A las cinco de la tarde el alguacil señor Belmonte entregó los mandamientos de excarcelación al director del arresto y poco después fueron puestos en libertad los tres detenidos, que juntos se dirigieron á la Alhambra, con el objeto, según nos dicen, de visitar á su familia y amigos y ponerse á las órdenes del Sr. Contreras.

La pista.

Parece que hoy continuará el juzgado sus investigaciones, encaminadas á averiguar si subió alguna persona la noche ó tarde del suceso á la galería alta ó al desván del ala de Levante del patio de los Arrayanes, y si esta persona llevó alguna luz ó encendió al gun fósforo, cosa que pudo ocurrir, y de esta manera es fácil hallar explicación al incendio, si no ha sido intencional, porque dicese lo que se quiera, no sería extraño que algún portero ú otro individuo de la casa, fuera allí, ya á cuidar de las gallinas ó á hacer otra faena, y es conveniente averiguar si sucedió ó no esto, sin que baste lo nieguen los empleados del Palacio, por que al dicho de ellos se le debe cancelar poco crédito, por el interés que tienen en el asunto y por que lo mismo que han confesado lo de las gallinas habiéndolo negado antes, pueden negar algún otro detalle.

—Anoche oímos decir en un sitio público que había llegado á oídos del Juzgado la noticia de que hace algunos días, en un despacho de bebidas, varias personas estuvieron ocupándose de la versión referente al hallazgo de un quinqué en los arrayanes del patio de la Alberca la noche del incendio, y parece que, al opinar uno de los sujetos que el quinqué se hallaría si se desaguaba la alberca, manifestó otro que esta operación era innecesaria, porque según él había oído decir, la persona que halló el quinqué hubo de colocarlo en una de las hantias, takas ó babucheros.

Aunque este rumor fué cogido al vuelo en un sitio público, no es extraño sea exacto y lo conozca el juzgado, si se tiene en cuenta que es complementario del dato del quinqué, que también llegó á noticias de la autoridad judicial, según nos dijeron, y sea como sea opinamos debe comprobarse, por que puede estar relacionado, caso de ser cierto, con lo de las gallinas.

Notas sueltas.

Háblase del ejercicio de la acción popular ó pública en esta causa.

—El facultativo don Leandro Molina ha dado de alta á los zapadores bomberos heridos en el incendio de la Alhambra Francisco de P. Galindo, Angel Ruiz, Francisco Largo de la Higuera y Antonio Muñoz Rivero. Quedan en curación los individuos Girela y Zamora en el hospital y Parier en su domicilio.

Nuestros Telegramas

Madrid 25, seis tarde.

Cotización de fondos públicos.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE PARIS', listing various financial instruments and their prices.

Cambios.

Table listing exchange rates for London (Londres) and Paris (París) for different terms like '30 dias vista' and '60 dias vista'.

Éduard y C.ª

Jovelanos 3, Madr d. (Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)

Madrid 25, ocho noche.

En Falset ha tenido lugar una explosión de materias inflamables, ocasionando la muerte de dos personas.

En Alicante se declaró un violento incendio en un lagar, pereciendo cuatro trabajadores.

El caza-torpedos «Destructor» ha llegado al Ferrol. — M.

Madrid 25 nueve noche.

En un nuevo interviu celebrado por un redactor de un periódico parisien con el jefe de los republicanos progresista Sr. Ruiz Zorrillo, este ha rechazado la actitud que le atribuye el señor Sagasta, notificando el programa político que hace poco expuso.

Dijo además que no admitirá los indults de los emigrados republicanos en la forma que propone el señor Sagasta y si solo reconociendo los grados y empleos á los militares. — M.

Madrid 25, once y cuarto noche.

La Relva ha aprobado los decretos sobre combinación militar.

Parece que lo firmará el sábado.

El ministro de Fomento Sr. Isasa se encuentra enfermo de un catarro.

Ha llegado á Valladolid el señor Gamazo

Mañana le obsequiarán sus amigos con un barquete. — M

Madrid 25, once y media noche.

Los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina han celebrado una detenida conferencia sobre las reformas que este último trata de llevar á cabo en su departamento.

El Sr. Beranger se ha mostrado partidario de la reserva del material flotante.

Han convenido también en la necesidad de que se aumente con un crédito supletorio con objeto de construir buques bastante á completar nuestra escuadra de guerra. — M.

Madrid 25, doce noche.

Se ha constituido el Tribunal de oposiciones para el ingreso en la carrera de registradores de la Propiedad, en la forma siguiente: Presidente del Tribunal: señor Molleda; vocalés: señores Vadillo, Blanco, Bugalla y Escobara.

Se ha presentado la viruela en algunos pueblos de la provincia de Guadalajara. — M.

Madrid 26, dos y media madrugada.

En el Consejo de gobierno de Marina ultimamente celebrado para deliberar acerca del submarino, se acordó por unanimidad que dicho barco no constituya invento, en atención á que los aparatos de que se ha valido su inventor son sumamente conocidos por las publicaciones científicas. — M.

Cartas

Madrid 24 de setiembre de 1890.

Han aparecido hoy colgados los edificios públicos, como que son los días de la princesa de Asturias. Alla en Ayete ha habido recepción y esta noche comida oficial á que asistirán dos ministros, los de Guerra y Fomento. Los que se hallan en Madrid están reuicidos celebrando Consejo á cambio de impresiones. El celebrarse estos Consejos por la tarde impide comunicar á provincias lo que en ellos se trata para que marchen las noticias en el correo del mismo día.

Afortunadamente nada importante ocurre, y según opinion de persona que debe hallarse bien enterada, no se ocuparán los ministros sino en asuntos administrativos. Tampoco parece que tenga fundamento el rumor de que se trab entre manos una combinación de gobernadores: el gobierno no piensa ni siquiera en trasladar de los puestos que desempeñan á las actuales autoridades civiles de las provincias. Se dijo que el Sr. Aranda, que se halla ahora en Ma-

drid sería nombrado secretario del gobierno de Madrid, pero dicho señor sale ahora en el expreso para Sevilla á encargarse de nuevo de su destino, pues su viaje á esta villa obedece á necesidad de conferenciar con el gobierno. En el Consejo puede que se traten asuntos de Ultramar y Marina de importancia.

Como hay absoluta carencia de temas, en los círculos languidecen por todo extremo las conversaciones, obligando á no hablar más que las declaraciones de Sagasta en París, el disgusto producido con tal motivo entre alguna parte de los fusionistas y actitud de Castelar, de quien se dice que va á publicar un manifiesto en que consignase sus ideas en estos momentos y defina sus relaciones con Sagasta, de quien se considera todavía aliado no obstante su actitud benévola para con los conservadores. De todas estas cosas hablaron largamente en París estos dos hombres públicos.

También se hacen comentarios anticipados respecto á lo que dirá Gamazo en el banquete que uno de estos días van á darle sus amigos en Valladolid. Parece que el diputado por Medina acentuará opiniones proteccionistas, con lo cual se distancia de Sagasta, si bien se acerca en aplaudirle sus declaraciones de París. Se cree que Gamazo logrará traer un buen número de amigos á las Cortes. El tema electoral es el tema de preferencia en todas partes, y cuidado que faltan aún cinco meses para las elecciones. Va á ser horrible el sostener la tenacion durante tanto tiempo; pero se sostendrá.

De cólera y viruela estamos hoy como ayer, pues se mejora paulatinamente. Todavía no se sabe si habrá meeting republicano el domingo. El rey D. Francisco de Asís llegó á San Sebastian, donde el fresco se acentúa cada vez más. — Se cree que en la reunion de la Junta del censo en 1.º de octubre no habrá batallas entre conservadores y fusionistas, sino que marcharán unidos en lo esencial. — En los centros oficiales ha habido hoy huelza como día de las Mercedes. Ninguna noticia extraordinaria de provincias.

En Portugal se tranquilizan los ánimos: se espera mañana en Lisboa al jefe del futuro gobierno. — Las noticias de Marruecos carecen hoy de interés. En suma, este miércoles es un día desanimado y sin noticias. — F.

Servicio postal de última hora.

Berlin 24. El emperador Guillermo acompañado del general Wardenberg ha estado en Creisot, siendo recibidos en la estación por el general Moitke y su sobrino, con quienes ha comido en el castillo, visitando despues en el parque el mausoleo de la mujer y hermana del anciano general.

Londres 24.

El gobierno ha encargado al canceller la redacción de un proyecto de ley que reforme la legislación de los Trades Unions, para que así sea posible perseguir á los instigadores de los golpes y heridas causadas en Southampton por los unionistas á los obreros no unionistas.

Roma 24.

La escuadra francesa ha pasado el estrecho de Messina, continuando su marcha hacia Grecia.

Han llegado Sir Baring y Sir Grenfell, comisionados para arreglar la cuestión de las fronteras coloniales e Italia en Africa del lado de Egipto. El embajador inglés auxiliará á dichos plenipotenciarios.

Se ha colocado la primera piedra del puerto comercial de Spezzia.

Jerusalem 24.

La dimision del patriarca griego en esta ciudad mosenior Nicomedes ha producido una excción en el Santo Sínodo, dividiéndose sus miembros en dos bandos, uno de los cuales se dice reciben las órdenes del cónsul de una importante nación. Ambos han acudido á la sublimel uerta para que esta apruebe sus respectivos nombramientos, siguiendo por tanto el conflicto en pie y revistiendo ahora los caracteres á una lucha de influencia.

Buda-Pesth 24.

Se han hecho entusiastas ovaciones al príncipe heredero Archiduque Carlos Luis al tomar posesión del dominio de Hislapolcsny recién adquirido. El archiduquesa vestía el traje nacional húngaro y en este idioma habló al pueblo el archiduque.

Madrid 22.

Resúmen de las noticias sanitarias recibidas hoy en el ministerio de la Gobernación: Valencia, capital 9 inv siones y 5 defunciones; Chestre, 1 y 0; Bugarra 2 y 1; Olozán (nuevo), 1 y 0; Pedraiba, 1 y 2; Albinech (nuevo), 1 y 1; Marsuses 1 y 1; Castellon, Alcora, 2 y 2.

Cuenca 24.

Esta mañana ha habido un desprendimiento de sierras y rocas en el sitio llamado la Sierra de San Julian, y que ha interceptado la corriente del río Júcar en un espacio de 70 metros de longitud por 30 de ancho. Se trabaja para despejar el cauce.

No hubo desgracias personales. Vitoria 24. En el pueblo de Bachicado ha ocurrido un

violento incendio, quemándose cuatro casas. Las pérdidas materiales son de consideracion. Desgracias personales, ninguna.

Madrid 24.

Aunque se ha dicho que el Sr. Aranda dejaría el gobierno civil de Sevilla que desempeña para ocupar la secretaria del Gobierno civil de Madrid, la noticia es absolutamente inexacta.

Madrid 24.

Consejo de ministros.—Se ha reunido á las cuatro de la tarde en la presidencia y bajo la del Sr. Canovas. Los ministros han cambiado impresiones sobre política especialmente en lo que respecta á la actitud de los señores Sagasta y Castelar y á elecciones. También se examinaron algunos proyectos de Marina. Respecto á la conversión de la Deuda de Cuba, los ministros se mostraron reservados. Pero puede creerse que ningún acuerdo definitivo se tomará mientras no estén en Madrid todos los ministros.

Madrid 24.

H y noticias oficiales de casi todos los gobiernos han aceptado la invitación del de Italia para la celebración de un Congreso sanitario.—A. M.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 316 fanegas. Entrada de hoy, 359 id. Total existencia de hoy, 675 id.—Venta: á 9 ptes, 50 cts. la fanega 6 fanegas. A 10 ptes, 25 cts. id. 24 id. A 11 ptes, 50 cts. id. 61 id. A 10 ptes, 75 cts. id. 39 id. A 11 ptes, 00 cts. id. 132 id. A 11 ptes, 25 cts. id. 12 id. Total vendido, 294 fanegas.—Balance: Existencia, 675 fanegas. Vendido, 294 idem. Sobrante para mañana, 381 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes, 25 cént. á 7 ptes, 59 cént. Hubas de 10 ptes, 25 cént. á 10 ptes, 75 cént. Maiz de 10 ptes, 00 cént. á 10 ptes, 50 cént. Yeros de 9 ptes, 25 cént. á 9 ptes, 5 cént.

Matadero público.

Precio del filo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1'46 pesetas; vaca, á 1'31 id.; ternera, á 1'54 id.

QUINTOS.

Día 26.—San Cipriano y Sta. Justina mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Hospicio: á las nueve misa cantada; á las cuatro vísperas, rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula, y á la oracion rosario y Via Crucis.—En Santa Ana la setena de Nuestra Señora de los Dolores á las seis, y predicación D. Manuel Arcoya.—En San Justo á la oracion se hace la misma setena, y la novena en Sta. María de la Alhambra.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIÓNES PARA H. Y.

1.ª Sección, á las ocho.—Acto 1.º de la comedia LOS HUGONOTES.

Baile por el cuerpo coreográfico.

2.ª Sección, á las nueve.—Acto 2.º de LOS HUGONOTES.

El baile titulado «La huri» por la primera pareja y cuerpo de baile.

3.ª Sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, LOS CARBONEROS.

Baile por el cuerpo coreográfico.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario. (Desconfiense de las imitaciones.)

Con grandes resultados vengo empujando la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, reuimatis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participar mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 21 de mayo de 1887.

Dr. JUAN ESTEBAN GARCIA.

Una cosa indispensable.

El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmodicos que acompañan á la acción de los cátericos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afcción del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acidez de estómago y ninguna medicación conocida puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada; recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio inmedato hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y proxis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Pérez y Corzo González.

Un joven

con muy buenas referencias y conocimientos en contabilidad, correspondencia, fomento comercial, francés, etc., desea colocarse en alguna fabricación ó comercio.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

CHOCOLATES... RR. PADRES BENEDICTINOS... En Granada, unico depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

PLATERIA CHRISTOFLE... CUBIERTOS CHRISTOFLE... Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos...

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legitimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like 'Ajerezado seco', 'Blanco añejo seco', and prices in 'Arb. Bot.'.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

SANDALO DE MIDY... Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS... Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

Droguería del Santo Cristo... MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA... calle de Muzones, parcela del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se exponen en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

A voluntad de su dueño y en su esta extrajudicial que tendrá efecto el día 6 de octubre próximo, a los doce de su mediana, en la Notaría de don Manuel Amador, se engaga un cortijo nombrado del Carreton, término de Colomera, con su casa y buenas habitaciones, cuadro, pajares, tiado y corrales, con cerca de mampostería y 125 fanegas de tierra de secano y una de riego, con varias encinas y choparros, bajo el tipo de 9500 pesetas.

Gran bazar de camas... ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

ENFERMEDADES... ESTÓMAGO... HÍGADO... LAS PÍLDORAS BRISTOL... PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males. Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente

LA DISPEPSIA. Al mayor Sr. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barreiros



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burió (Estrella del Norte) Príncipe, 9 y Mendez Nuñez 19.

LA ARGENTINA. NAVAS, 22.

Participa a los señores que tengan operaciones con dicha casa que desde primeros de setiembre está en liquidacion y que hasta fines del próximo octubre ocupará la casa núm. 22 de la calle de Navas.

Vende dos grandes cajas de hierro para fondos, una estantería, mostrador y varios útiles para despacho. 22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

Libro nuevo importantísimo!!! VENUS SENSUAL GENERADORA Y GALIPÉDICA. Obra necesaria é indispensable a los hombres y señoras casadas. Fisiología é higiene del Amor (físico). Para dar una ligera idea de esta obra, nos bastará indicar algunos de los muchos puntos que trata, todos importantísimos y referentes a las más íntimas relaciones de los sexos: Generacion.—Amor (físico).—Potencia vital.—El hombre.—La mujer.—Monogamia.—Poligamia.—Polisandria.—Constitucion y atributos de los sexos.—Necesidad de la union sexual.—Historia de la masturbacion (a primera y única publicada en el mundo, conteniendo datos de los tiempos más remotos).—Medios y prácticas masturbatorias.—Organos genitales del hombre; su proporcion natural; sus defectos y sus enfermedades.—Organos genitales de la mujer; su proporcion natural; sus defectos y sus enfermedades.—Líquido seminal.—Menstruacion.—Copulacion.—Tiempo que dura el coito.—Escala para su uso, según la edad.—Epocas y hora más propicia para el coito.—Temperamentos ardientes para la cópula.—Signos que los caracterizan en el hombre y la mujer.—¿Debe repetirse la cópula en una sola sesión?—¿Cuántas veces y en qué intervalos?—¿Cuál de los dos sexos recibe más placer en la cópula?—Fecundacion.—Concepcion.—Gestacion.—Signos que caracterizan el embarazo.—¿Hay posibilidad de engendrar el sexo que se desea?—Causas que influyen en que las criaturas nazcan robustas ó débilísimas.—Historia de la prostitucion (la más completa, publicada con datos antiquísimos anteriores a Moisés y Abraham)—Causas célebres.—Origen de la sífilis.—La virginidad en la mujer.—Prueba de su existencia y de su simulacion.—Pueblos en que ha sido apreciada.—Usos y costumbres refinadas usadas para comprobarla.—Enfermedad a que resulta del abuso en la cópula.—Enfermedades que resultan de la masturbacion.—Enfermedades que resultan de la infeccion.—Anfrodísia.—Impotencia.—Esterilidad.—Esterilidad.—Priapismo.—Sátiriasis.—Histerismo.—Furor uterino ó ninfomaniá.—Venéreo.—Sífilis.—Remedios para estas enfermedades, etc. etc. Se vende a 5 pesetas ejemplar en todas las acreditadas librerías de España.—En Ultramar, a 7 50 pesetas (1 peso 50 centavos).—Se envía por correo certificado, previa remesa de 5 pesetas al Sr. Administrador, Montera, 33, 1.º Madrid.—Documentos al por mayor.

Se vende un plano... Se vende un... Se vende un...

Fonda granadina. Plaza del Mercado, núm. 13, JAEN.

Situada en un sitio céntrico de dicha capital, inmejorables habitaciones, trato camerado y precios módicos. Se vicia de carruajes a la estacion para todos los trenes. Director propietario, Teófilo Garcia.

Alameda. Los profesores de las escuelas públicas de ambos sexos de "Superior" de esta provincia (ambos sexos) que disfrutan respectivamente 625 pesetas de sueldo y retribuciones correspondientes, desean permutar con otros de igual categoría.—Para informarse, dirijanse a los interesados.

Alameda de muebles de lujo, Laurel Alta, núm. 2, principal, derecha (B. queros.)

Se vende por la mitad de su valor, un mostrador de mármol blanco, un estante y una máquina para hacer tarjetas al momento.—Darán razon en la calle del Darrido, núm. 18.

Se vende un mostrador nuevo, con puertas de hierro; un completo andador que puede servir para todo, nuevo.—En la calle de la Cárcel Bja, núm. 26, droguería, darán razon.

Se venden dos casas en esta ciudad, calle de San Juan de los Reyes, núms. 18 y 20.—Darán razon, Cárcel Bja, 53 sillón.

Alameda. Par suentarse su dueño se hace de toda clase de muebles y una máquina de pie de coser. Calle de San Juan de Dios, núm. 59, piso 3.º, derecha.

VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pépsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Binero por hipoteca, documentos primarios y ted clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijense, bien con una nota ó personalmente, a Modesto Lizares, Calabazeras, 11, Granada.

Pérdida. Quien se halla encontrado en la noche del 21 una cartera de bolsillo que contenia documentos de interés y la presente a su dueño Manuel Amador, en la posada de la Trinidad, será gratificado.

Ama de cría con leche fresca y buenas referencias, para casa de los padres.—Darán razon, plaza de Santa Lucía, núm. 8.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle del Horno del Hezo, núm. 30.—Darán razon sus dueños, plaza del Carmen, núm. 4.

Se venden dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos, a precios muy económicos.—Calle de Damasqueiros, 7.

Muy barato se vende todo lo necesario para un aficionado a la fotografía.—Plaza de los Campos, 22, 2.º, derecha, de doce a cuatro.

Farmacia. Por suentarse su dueño se traspasa una de las más antiguas y acreditadas de esta capital, instalada en sitio céntrico y con buen despacho.—Para tratar dirijirse a don Antonio Macías, Laurel de las Tablas, núm. 2.

Ama de cría para casa de los padres dentro ó fuera de la capital.—Darán informos en la calle de la Ventanilla, núm. 36.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de la Verónica, esquina a la de Gracia.

Almoneda de varias muebles.—Coches, 9, 2.º

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

IN VINO VERITAS.

En este establecimiento, situado en el Zocón, núm. 10, se expenden los ricos vinos de Jerez y de Sanlúcar procedentes de las acreditadas bodegas que en ambos puntos poseen los Sres. Ortuño Hermanos. La finura y pureza de estos vinos los hacen acreedores a la preferencia del ilustrado público de esta capital, y su inimitable baratura y variedad de clases las pone al alcance de todas las fortunas.

Las personas que lo deseen encontrarán en este establecimiento exquisitos vinos de Oporto, Madera, Vermont, Málaga, Pedro Jimenez, Moscatel y Champagne de la marca Ciquot.

Para mejor comodidad de los consumidores que lo desean, se facilitarán envases para las partidas de vinos mayores de cinco litros. Se aceptan pedidos para todos los pueblos de la provincia, sin otro aumento en los precios fijados que el valor de los envases y portes.

Para más detalles dirijirse al representante de la casa D. Eduardo Medina, Zacatín, núm. 10.